

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2024 a las 09:15:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Marta D. Naranjo Sánchez, Jefa del Departamento Jurídico.

SECRETARIA

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez, Técnica Titulada Superior del Departamento Económico Administrativo.

VOCALES

Dña. Pilar León Del Olmo, Jefa de Sección del Departamento Económico Administrativo.

Dña. Lucía Andrea Jiménez Medina, Técnica Titulada Superior del Departamento Jurídico.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 0867/2024 - Suministro de energía eléctrica a diversos centros del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

2.- Solicitud de Aclaración: 0867/2024 - Suministro de energía eléctrica a diversos centros del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 0867/2024 - Suministro de energía eléctrica a diversos centros del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

Con fecha **10 de septiembre de 2024**, se procede a la apertura del sobre 1.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A74472911 EDP Clientes, S.A.U. Fecha de presentación: 05 de septiembre de 2024 a las 09:28:10

NIF: A81948077 ENDESA ENERGIA, S.A.U. Fecha de presentación: 03 de septiembre de 2024 a las 10:32:18

NIF: B27266279 ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.U. Fecha de presentación: 05 de septiembre de 2024 a las 17:06:57

NIF: B57903825 ENSTROGA, S.L.U. Fecha de presentación: 05 de septiembre de 2024 a las 17:08:44

2.- Solicitud de Aclaración: 0867/2024 - Suministro de energía eléctrica a diversos centros del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

Con fecha **10 de septiembre de 2024**, se solicita subsanación del DEUC a la empresa ENERXIA GALEGA MAIS, S.L.U. La empresa responde subsanando el DEUC el **11 de septiembre de 2024**.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en la oferta y en la subsanación requerida la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A74472911 EDP Clientes S.A.U.

NIF: A81948077 ENDESA ENERGIA S.A.U.

NIF: B27266279 ENERXIA GALEGA MAIS SLU

NIF: B57903825 ENSTROGA, S.L.U.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Melodi Montesdeoca Suárez
SECRETARIA

Dña. Marta D. Naranjo Sánchez
PRESIDENTA